



NOTIFICACIÓN POR AVISO

|                                 |                                                |
|---------------------------------|------------------------------------------------|
| ASPECTO A NOTIFICAR:            | Decreto No. 1563 de 15 de octubre de 2024      |
| SUJETO A NOTIFICAR              | LEDIS JOHANA RONCALLO SARMIENTO                |
| AUTORIDAD QUE LO EXPIDIO        | SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL DE CARTAGENA |
| RECURSOS QUE PROCEDEN           | NINGUNO                                        |
| FECHA DE PUBLICACION O FIJACIÓN | 25 DE NOVIEMBRE DE 2024                        |
| HORA DE FIJACIÓN                | 8:00AM                                         |
| FECHA DE DESFIJACIÓN            | 29 DE NOVIEMBRE                                |
| HORA DE DESFIJACIÓN             | 5:00PM                                         |

Por medio del cual se procede a notificar al señor Ledis Johana Roncollo Sarmiento a identificado con la cedula de ciudadanía No. 22669901 de conformidad con lo dispuesto por el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Fundamento del aviso:

La Secretaria de Educación Distrital de Cartagena hace saber a la señora Ledis Johana Roncallo Sarmiento identificado con la cedula de ciudadanía No. 22669901 del Decreto No. 1563 del 15 de octubre de 2024.

Mediante correo electrónico de fecha 16 de octubre de 2024, se envió decreto No. 1563 a la señora Ledis Johana Roncollo Sarmiento identificado con la cedula de ciudadanía No. 22669901, para notificarse personalmente del contenido de la Decreto No, 1563 del 15 de octubre 2024.

Que en la misiva se le indico que tenían cinco (5) días para notificarse personalmente del Decreto No, 1563 del 15 de octubre 2024, si no se procedería a realizar la notificación por aviso según lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 se procederá a notificar por aviso Decreto No, 1563 del 15 de octubre 2024.

El Subdirector Técnico de Talento Humano de la secretaria de Educación Distrital de Cartagena, con el objeto de dar cumplimiento al artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, procede a NOTIFICAR por medio del presente AVISO del Decreto No. 1563 del 15 de octubre de 2024 a Ledis Johana Roncollo Sarmiento identificado con la cedula de ciudadanía No. 22669901

Siendo imperativo señalar que la notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al envío en su correo electrónico.

Al mismo se adjunta copia íntegra del acto administrativo que consta de dos (2) folios.

**LUIS CARLOS JARABA CORREA**

Subdirector Técnico de Talento Humano SED

Proyectó: Sugueis P De Hoyos Z  
PU Selección y Vinculación